



## Autónomos y energéticos coordinados resienten recortes

# Gasto 2025 adelanta sectorización de reguladores

• El IFT y la Cofece recibirían 4.1% menos gasto después del ajuste inflacionario, aunque la mayor caída es para la CNH y la CRE, cuyos recortes anuales serían de 33% de su presupuesto, según el Proyecto



Paquete  
ECONÓMICO 2025

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

**El próximo** miércoles se discutirá, votará y muy posiblemente se aprobará la reforma de simplificación administrativa que volverá desconcentrados dentro de la Secretaría de Energía a los reguladores del sector. El proyecto de presupuesto para el próximo año lo refleja: en términos reales, se reduce en 33% el gasto tanto para la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que pidió 199.854 millones de pesos, como para la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuyo gasto sería de 173.285 millones de pesos.

Además, los que fungen como supervisores de la competencia económica, y que hasta hoy son constitucionalmente autónomos, rindiendo cuentas y recibiendo presupuesto directamente del Congreso para incentivar su independencia, también muestran su proyectada reducción a direcciones u órganos desconcentrados dentro del Ejecutivo.

Tal es el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para el que se solicitaron 1,680 millones de pesos para el 2025, presupuesto 4.1% inferior en el proyecto al aprobado para el 2024 en términos reales. Y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá también una reducción de 4.1% anual ajustada a la inflación (puesto que ambos organismos recibieron el mismo monto nominal este año y el próximo y sólo se redujo su presupuesto en términos reales), con un gasto proyectado para el próximo año de 687.866 millones de pesos, publicó este viernes la Cámara de Diputados.

Lo anterior, a pesar de que el universo de permisionarios y contratistas en energía es de más de 20,000 agentes, seis veces mayor al de concesionarios de telecomunicaciones en el país, que a su vez cuentan con un alto

poder adquisitivo y de mercado. Las actividades de supervisión y sanción de la Cofece no son menores, ya que involucran a todos los mercados que no regula el IFT, y que con el cambio administrativo ahora quedarán en manos de un órgano al interior de la Secretaría de Economía, mientras que el IFT formará parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

### Energía, menos recursos

En el caso de la CRE, no se solicitaba un monto tan bajo desde hace más de una década, ya que a precios del 2013 y cuanto todavía era un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía (antes de la reforma), obtuvo 174 millones de pesos, que con el ajuste inflacionario a precios del 2025 serían incluso superiores en más de 50% a los recursos que se piden el próximo año para el regulador.

Y para la CNH, el presupuesto es el más bajo desde el que se pidió hace 11 años -de 75,000 millones del 2014- que en términos reales sería 30% inferior al del 2025, ya que a partir de entonces se buscó por lo menos el doble del presupuesto de aquél año para este organismo.

A la vez, sin contar el monto que se solicita para las amortizaciones de deuda y apoyos financieros a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) -que ascenderá a 136,210 millones de pesos para el 2025- el organismo rector de la política energética nacional que muy posiblemente absorberá las actividades de la CNH y la CRE, tendrá un presupuesto de 2,097 millones de pesos, monto que resultaría 11% inferior a los 2,346 millones de pesos que le quedaron a la Secretaría sin contar el que fue catalogado como gasto de inversión física de 142,067 millones de pesos reales del 2025 que todavía incluyó un monto para la refinería de Dos Bocas, y lo que se ejerció para dar apoyos financieros directos a Pemex.



173

## MILLONES

de pesos fueron asignados a la Comisión Reguladora de Energía para el 2025 en el Proyecto de Presupuesto, el monto más bajo que se le ha dado en más de una década, incluso cuando todavía era un desconcentrado de la Sener.

## Aprietan recursos

Previo a su disolución y a la redistribución de sus funciones, el presupuesto de los órganos más importantes de regulación económica del país apunta a reducirse para el 2025.

### Presupuesto reguladores

PPEF 2025 |  
MILLONES DE  
PESOS DEL 2025

ÓRGANO	PEF 2024	PPEF 2025	VAR. %
Cofece	717	688	-4.1
IFT	1,752	1,680	-4.1
CRE	298	200	-32.9
CNH	258	173	-32.9

FUENTE: SHCP.

GRÁFICO EE

El próximo miércoles está programada la discusión para aprobar los cambios legales que restan autonomía presupuestaria y de gestión a la CRE y a la CNH, además de que quitan el carácter de autónomos a los reguladores de los grandes mercados que son el IFT y la Cofece.